

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: PA 93/2026 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO PARA HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA, ADSCRITA A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE Y CON PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 604.000,00 €

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: Abierto

EXPEDIENTE: PA 93/2026

C.C.A.: +6.6U6BR+C

FONDOS EUROPEOS: NO

Por la dirección gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 13/03/2026 y aprobado el 22/04/2026, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe emitido de la Asesoría Jurídica, de fecha 24/03/2026 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación un sólo criterio, el precio / varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación urgente.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 2 meses.
3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
 - DOUE: 30/04/2026
 - Perfil de Contratante: 30/04/2026
 - Publicación Corrección de Errores: 30/04/2026
 - Anuncio Aclaraciones PLIEGO: 08/05/2026
 - Publicación Corrección Errores y Ampliación plazo: 11/05/2026
 - Publicación Anuncio de Aclaraciones PLIEGO: 11/05/2026
 - Publicación Anexo VI al PCAP e Improcedencia sobre 2: 13/05/2026



4. Publicación Perfil de Contratante modificación fecha de presentación de ofertas: 11/05/2026.
5. Según Acta nº 22/2026 de fecha 21/05/2026, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica ha sido de: 6
 - OLYMPUS IBERIA, S.A.U.
 - STRYKER IBERIA, S.L
 - KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A.
 - JJP HOSPITALARIA, SL
 - SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S.A.
 - PRIM, S.A.
6. Las empresas cuyas ofertas han sido admitidas son:
 - OLYMPUS IBERIA, S.A.U.
 - STRYKER IBERIA, S.L
 - KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A.
 - JJP HOSPITALARIA, SL
 - SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S.A.
 - PRIM, S.A.
7. Empresa que presenta baja desproporcionada en algunos precios ofertados: NO.
8. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 03/06/2026, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.
9. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.
10. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación.
11. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.
12. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.



RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:

Empresa: **KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A.** C.I.F.: **A78936606**

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	TOTAL ADJUDICADO (IVA Excluido)	TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)
1	F23649	Torre de Exploración P/Urología- Ginecología	82.640,00 €	99.994,40 €
2	E64418	Torre de Exploración Urológica	79.640,00 €	96.364,40 €
3	F23651	Torre de Exploración ORL	139.100,00 €	168.311,00 €
		TOTAL ADJUDICADO	301.380,00 €	364.669,80 €

Empresa: **OLYMPUS IBERIA, S.A.** C.I.F.: **A08214157**

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	TOTAL ADJUDICADO (IVA Excluido)	TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)
5	G16491	Torre de Broncoscopia	135.482,80 €	163.934,19 €
		TOTAL ADJUDICADO	135.482,80 €	163.934,19 €

Empresa: **PRIM S.A.** C.I.F.: **A28165587**

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN	TOTAL ADJUDICADO (IVA Excluido)	TOTAL ADJUDICADO (IVA Incluido)
4	F24339	Torre de Artroscopia	43.554,00 €	52.700,34 €
		TOTAL ADJUDICADO	43.554,00 €	52.700,34 €

2. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación.

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		06/08/2026	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	BndJAES54BTD6TWJF6LY3RQWF92WH2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	